

Guayaquil, Marzo 11 del 2011

Señores

ACCIONISTAS

COMPANIA PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía Puerto Aguaje S.A. PUERTOAGUAJE me permito poner a consideración de Ustedes el Estado Financiero del ejercicio económico del año 2010.

La compañía ha tenido una actividad comercial negativa por lo que el Balance General refleja una utilidad de 3.57 dólares, reduciendo las utilidades a los trabajadores, el impuesto a la renta y el 10 % de reserva legal.

A fin de desarrollar un complejo de condominios o vender el inmueble la PUERTO AGUAJE S.A. (PUERTOAGUAJE) se fusionó mediante absorción con LOS PARGOS (LOSPAR) S.A., mediante Escritura Pública que es conocida por ustedes.

Al agradecerles por la confianza depositada en el ejercicio de mis funciones, y esperando que el 2011 sea un año de recuperación de la empresa me es grato suscribir de Ustedes.

p. PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE

Dr. Guillermo Castro Dager.

Presidente Ejecutivo

